

de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.216.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Dos Hermanas al kilómetro 538 de la carretera de Madrid a Cádiz (kilómetros 0 al 5,712).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Dos Hermanas al kilómetro 538 de la carretera de Madrid a Cádiz (kilómetros 0 al 5,712), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 1.971.128,84 pesetas.

Plazo de ejecución, antes del día 15 de octubre de 1963.

Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario de cooperación.

Fianza provisional, 39.422,57 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.217.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de Alanís a Guadalcanal (kilómetros 1 al 12,101).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de Alanís a Guadalcanal (kilómetros 1 al 12,101), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación, 4.465.024,34 pesetas.

Plazo de ejecución, antes del día 15 de octubre de 1963.

Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario de cooperación.

Fianza provisional, 89.300,48 pesetas.

Fianza definitiva, 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 3.

La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, plaza del Triunfo, número 3, a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja del por ciento (en letras) en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.218.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de Puebla de los Infantes a Peñafiel por el Turrufuelo (kilómetros 0,00 al 12,415)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Afirmado con riego asfáltico del camino vecinal de Puebla de los Infantes a Peñafiel por el Turrufuelo (kilómetros 0,00 al 12,415)», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.899.769,85 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el día 15 de octubre próximo. Verificación del pago, con cargo al presupuesto extraordinario de cooperación.

Fianza provisional: 97.995,40 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe del remate.

La Memoria, planos y proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla (plaza del Triunfo, número 3). La subasta se celebrará el día siguiente al en que termine el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación (plaza del Triunfo, número 3), a las doce horas.

Los licitadores utilizarán el siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo una baja de (en letras) por 100 en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie o categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 4 de mayo de 1963.—El Presidente.—2.208.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Mejora del firme del camino vecinal de Soria a Matamala y ramal a la estación».

Se anuncia al público la subasta de las obras de «Mejora del firme del camino vecinal de Soria a Matamala y ramal a la estación», en segunda convocatoria por haber quedado desierta la primera, con un presupuesto de contrata de 7.955.143,62 pe-